



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LO-MMA-DOP-2021-017

PAVIMENTACION DE CALLE ABRAHAM GONZALEZ ENTRE AV. JOSE MARIA PINO SUAREZ Y CALLE JUAN TORRES, COL. FRANCISCO I MADERO



Lugar y Fecha: **Mazatlán, Sinaloa; 21 de junio de 2021.**

Acta que se formula, siendo las **09:00** horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la Junta de Aclaraciones Convocada por el **Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras Públicas**, en Relación a la Licitación Pública No: **LO-MMA-DOP-2021-017** de los trabajos: **“PAVIMENTACION DE CALLE ABRAHAM GONZALEZ ENTRE AV. JOSE MARIA PINO SUAREZ Y CALLE JUAN TORRES, COL. FRANCISCO I MADERO”** con base a lo dispuesto en el artículo 46 y 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la Junta, con objeto de aclarar las dudas sobre el sitio donde se realizarán los trabajos, sus condiciones y estado en que se encuentran, necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integral de la misma.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40 de la Ley en mención, se designó a C. Francisco Manuel Mojica López, para participar en este procedimiento de contratación como Testigo Social.

Después de haber hecho el recorrido en la visita de obra el día 18 de junio de 2021 y cumpliendo con lo estipulado en **art. 48 Fracción II y III** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; que a la letra dice: *Las personas que pretendan solicitar las aclaraciones a la convocatoria deberán acreditar, en su caso, su inscripción a la licitación, así como presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y en su caso, del representante;*

Se hace de conocimiento, que dentro de los términos señalados en las bases **NO** se recibieron solicitudes de aclaración por parte de los licitantes.

• Por parte de la dependencia se aclara lo siguiente:

- a) En base a los resultados que se han presentado en licitaciones anteriores dentro del ejercicio 2021, se ha detectado, que debido al procedimiento de calificación de propuestas establecido, ha habido numerosos empates en cuanto al importe total propuesto.

Por lo que se establece que el método de resolución en caso de empates más conveniente en términos de transparencia, imparcialidad y honestidad, será el siguiente:

Dania Nuño

“2021, Año de la Independencia”

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1404





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LO-MMA-DOP-2021-017

PAVIMENTACION DE CALLE ABRAHAM GONZALEZ ENTRE AV. JOSE MARIA PINO SUAREZ Y CALLE JUAN TORRES, COL. FRANCISCO I MADERO



“En caso de empates en importe de las propuestas declaradas solventes por el método de tasación aritmética, se resolverá mediante la comparación de las Insuficiencias Totales de cada uno de los licitantes solventes, siendo favorecido para adjudicarse el contrato aquel que tenga menor valor de Insuficiencia Total. De la misma manera, por medio de las insuficiencias totales se resolverán el segundo y tercer lugar.”

- b) La dependencia instruye que además de los requisitos para que los licitantes acrediten su capacidad financiera señalados en el Numeral **X. FORMAS DE ENTREGA Y ACREDITACIONES**, referente la PROPUESTA TECNICA, así como en las instrucciones de llenado del Documento AT-7, deberán añadir el Estado financiero parcial elaborado por su contador del 01 de Enero al 31 de Mayo del 2021. Lo anterior con la finalidad de tener un análisis real del comportamiento financiero de la persona física o moral en los meses anteriores más próximos a la fecha de Recepción y Apertura de propuestas.
- c) Para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, referente a la constitución del banco de proyectos, la dependencia instruye que el coste de referencia que debe considerar el licitante será el señalado en el segundo párrafo del apartado *II. Información General – Origen de los fondos* de las bases, que es igual al importe aprobado por parte de la Tesorería Municipal menos un 3% (tres por ciento).

Dicho monto será de \$ 2'764,460.00, considerado como el máximo a contratar. Y el monto mínimo aceptable será de \$ 2'488,014.00. Por lo que será causa para desechar la propuesta el licitante que quede fuera del rango establecido.

Una vez resueltas las aclaraciones y asentando las indicaciones pertinentes, firman el acta todos los participantes que asistieron al evento y se da por cerrada la junta de aclaraciones de la presente licitación, la cual será entregada por medio electrónico a los interesados.

CONTRATISTA	FIRMAS:
CIFERLY S.A. DE C.V.	
ING JESUS GALVEZ VILLANAZUL	
CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	
ARQ. M. YOLANDA HERNANDEZ COTA	
ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	

“2021, Año de la Independencia”

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1404





2018 - 2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LO-MMA-DOP-2021-017

PAVIMENTACION DE CALLE ABRAHAM GONZALEZ ENTRE AV. JOSE MARIA PINO SUAREZ Y CALLE JUAN TORRES, COL. FRANCISCO I MADERO



CONTRATISTA	FIRMAS:
ING SAMUEL IBARRA RAMIREZ	
G Y T DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	
TOPOCONSTRUDRON, S.A.S. DE C.V.	
MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES MOGVA S.A. DE C.V.	<i>MAGS GONZALEZ</i>
CESAR SARMIENTO VALLE	
MAXICONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ANAID, S.A. DE C.V	<i>Rosa Ma Celedz</i>
ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	<i>Elvin José Fermín Hernández</i>
INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CSM S.A. DE C.V.	
VAFERI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA DINAMICA DEL HUMAYA S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL S.A. DE C.V.	<i>ARQ ANA TIRADO</i>
DESARROLLOS GPAC S.A. DE C.V.	
PEQSA CONSTRUCCION Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES JADACI S.A. DE C.V.	
TEKTONTECH S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V.	

OBRAS PUBLICAS	FIRMA
ING. JOSÉ SIMÓN GARCÍA TIRADO JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS	<i>[Firma]</i>
ING. JUAN CARLOS GALARZA BARRÓN JEFE DE PROYECTOS	

2021, Año de la Independencia"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1404

Darpa Nuño





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LO-MMA-DOP-2021-017

PAVIMENTACION DE CALLE ABRAHAM GONZALEZ ENTRE AV. JOSE MARIA PINO SUAREZ Y CALLE JUAN TORRES, COL. FRANCISCO I MADERO



TESTIGOS SOCIALES	FIRMA
C. FRANCISCO MANUEL MOJICA LOPEZ TESTIGO SOCIAL	

COMITÉ DE OBRA	FIRMA
ARQ. JOSE DANIEL TIRADO ZAMUDIO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	
ING. OMAR GASTELUM PÉREZ SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
L.A.E. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO EN REPRESENTACIÓN DE C.P.C JESÚS JAVIER ALARCÓN LIZÁRRAGA TESORERO MUNICIPAL	
ING. DANIA CARDENAS NUÑO EN REPRESENTACIÓN DE DRA ELSA ISELA BOJÓRQUEZ MASCAREÑO SINDICO PROCURADOR	Dania Nuño
ING. JOSE JUAN TAPIA LOPEZ EN REPRESENTACION DE L.C.P. RAFAEL PADILLA DIAZ ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
ING FRANCISCO MARTIN CASTILLO LIZARRAGA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL SUR DE SINALOA A. C.	
ARQ. GERONIMO ALBERTO SALAS LIZARRAGA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTO DE MAZATLAN A. C.	
ING. RAMÓN ANTONIO OSUNA OSUNA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MAZATLÁN A.C.	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures: Gerónimo, J. Flores, and others]

[Handwritten signature on the right margin]

"2021, Año de la Independencia"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1404

